

BATALLA DE DIBUJANTES

Mangafest Deluxe 2025 convoca la **Batalla de Dibujantes**, regido por las siguientes bases:

1. CONVOCATORIA

El concurso se realizará el **sábado, 5 de abril a las 17:00h en la Zona Creativa.**

2. PLAZAS

Se habilitará un **máximo de 16 plazas**, siendo necesario un **mínimo de 8 plazas** inscritas para la realización del concurso. Estos números pueden variar si la organización del evento lo considera oportuno.

3. INSCRIPCIÓN

La apertura del plazo de inscripción online se abrirá el **viernes, 7 de marzo a las 18:00h** en nuestra página web y finalizará el **domingo, 30 de marzo a las 12:00h.**

¡Estad atentos y no os quedéis sin vuestra plaza!

En la inscripción, deberá indicarse el contest code que se puede encontrar en la entrada adquirida para asistir al evento el día de celebración del concurso.

Una vez realizada la inscripción, se le enviará un correo indicando que se ha realizado correctamente.

En caso de quedar plazas libres al finalizar la inscripción online se pondrá a disposición del público en la zona de InfoManga el formulario para inscribirse en el concurso de forma presencial. Las inscripciones in situ se mantendrán abiertas hasta 30 minutos antes del concurso.

Si se supera el límite de participaciones establecido debido a sobrecarga del sistema, se ocuparán las plazas por estricto orden de inscripción, anulando aquellos registros que hayan sobrepasado dicho límite. Los afectados serán informados por un correo electrónico y en el caso de haber recibido un correo anterior confirmando la participación, este último quedará invalidado.

La organización del concurso no se hace responsable de las inscripciones electrónicas que no se reciban por causa de pérdida, retraso, fallo electrónico o por cualquier otra causa ajena a la organización.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todos los concursantes deberán acceder al recinto según las condiciones generales de acceso y respetando la normativa de seguridad e higiene establecidas por la organización. Los participantes deberán presentarse en la zona del concurso 20 minutos antes de que el concurso dé comienzo.



La edad mínima para participar en el concurso es de 10 años (incluidos). Todo participante menor de 18 años deberá aportar una autorización expresa de sus padres o representantes legales junto con una fotocopia del DNI de este mismo. Podrá descargar la autorización a través del siguiente enlace:

[Autorización de Menores](#)

Los concursantes están obligados a proporcionar de manera veraz los datos solicitados en el proceso de inscripción. Aquellos inscritos que no hayan presentado sus datos correctamente quedarán descalificados y se cederá su plaza a los participantes de reserva.

La participación en el concurso es exclusiva para los visitantes. Quedan excluidos: staff, todo el personal y entidades colaboradoras con el propio evento.

Será imprescindible presentar el DNI en caso de ser mayor de edad, mientras que para los menores de edad será altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.

Al inscribirse, los participantes dejan constancia que las obras son propias de los autores y que se conservan íntegros todos sus derechos de propiedad intelectual.

Los participantes autorizan a la organización de Mangafest para exhibir las obras en exposiciones así como la cesión de los correspondientes derechos de reproducción para la confección del material publicitario que se estime conveniente. Igualmente, implica la autorización para exhibir las obras en internet en caso de así desearlo.

Los participantes dan su consentimiento para mostrar su nombre, apellidos y/o seudónimo en nuestra web oficial, publicaciones en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, Twitch o TikTok.

Todo inscrito, al participar, autoriza a la organización a ser grabados durante la celebración del concurso, tanto a ellos mismos como a sus trabajos realizados. Dichos vídeos podrán ser publicados en nuestra web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos. Los ganadores dan su consentimiento para participar en entrevistas que podrán realizarse una vez finalizado el concurso.

5. CONDICIONES ESPECÍFICAS

El concurso tiene un formato de torneo individual eliminatoria, de esta forma en cada ronda se hacen enfrentamientos por parejas hasta la ronda final donde sólo queda el ganador. Los emparejamientos de cada ronda compiten al mismo tiempo.

La temática que habrá que desarrollar en el concurso se dará a conocer antes del inicio de cada ronda y automáticamente después los participantes cuentan con un máximo de 15 minutos para realizar el dibujo correspondiente.

Las ilustraciones deberán entregarse con los datos personales del autor o del tutor legal en el caso de ser un menor, escritos en el reverso del folio (nombre, apellidos, firma y teléfono).



A los participantes se les hará entrega de los materiales básicos para realizar la ilustración en grafito (lápiz, goma y folio). Podrá utilizarse para el dibujo cualquier técnica (dibujo o pintura) con el material entregado por el personal del evento.

6. AUSENCIAS Y PENALIZACIONES

Para que la inscripción sea válida deberá confirmar su presencia en InfoManga (punto de información del evento) 30 minutos antes de que el concurso de comienzo, como máximo, para aportar los documentos identificativos requeridos de forma física. Todo aquel que no proporcione de manera veraz sus datos conforme lo establecido quedará descalificado. Cuando comience el concurso se llamará a los participantes durante un minuto, no presentarse durante ese tiempo, hará que el participante quede descalificado.

7. MODERACIÓN

Los organizadores del concurso junto con el jurado son la máxima autoridad, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal. Por lo tanto, en caso de ser necesario pausar, anular, repetir o realizar alguna otra acción en relación al concurso, habrá que acatar sus decisiones ya que habrá un motivo justificado para ello.

Deberán acatarse en todo momento unas normas básicas de comportamiento y bajo ningún concepto habrá falta de respeto entre los concursantes. La infracción de la normativa conlleva la descalificación del concurso e incluso podría penalizarse con la expulsión para futuras ediciones.

8. JURADO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

El jurado se dará a conocer al comienzo del concurso y estará compuesto por miembros de la organización y autores invitados. En caso de no cumplir las bases o que la calidad de las obras no alcancen un mínimo exigido, el jurado tiene derecho a considerar el premio desierto.

Se valorará:

- Originalidad del diseño
- Fidelidad a la temática facilitada
- Buen desarrollo de la técnica escogida

El veredicto final se dará a conocer tras la deliberación del jurado.

9. MEDIDAS PROHIBITIVAS.

Estará prohibido la copia total o parcial de cualquier dibujo de otro concursante. No se permitirá plagiar ideas de otros concursantes. Se descalificará cualquier dibujo que tenga contenido sexual explícito o calificado para mayores de 18 años.

No estará permitido utilizar ningún tipo de aparato que requiera conexión a la corriente eléctrica. No estará permitido realizar calcos ni plagiar las imágenes mostradas al comienzo. Estas imágenes únicamente podrán utilizarse como referencia.



No podrán hacerse uso de materiales que puedan deteriorar y/o ensuciar los espacios habilitados para el concurso (pintura, tizas..) y no se podrá utilizar material propio para la realización del concurso, únicamente los dados por la organización.

10. PREMIOS

Los premios del concurso de dibujo serán los siguientes:

PRIMER PREMIO: Pack de dibujo valorado en 50€

SEGUNDO PREMIO: Pack de dibujo valorado en 25€

Los premios serán entregados, acto seguido tras la finalización del concurso.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en el concurso implica la aceptación de sus bases, siendo responsabilidad de los concursantes leer y entender la normativa.

La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso, sin que tenga cabida reclamación al respecto.

La organización se reserva el derecho a cancelar el concurso si las condiciones, sean cuales sean, no permitan su correcto desarrollo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por Evento BWG S.L de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.

Para cualquier pregunta, puedes escribirnos a través de nuestro apartado de CONTACTA en la web de Mangafest.

Todas las consultas serán atendidas y resueltas a la mayor brevedad posible.

